

MADRID - 05 DE MAYO DE 2015

Jornada "NO CONTRABANDO, un lema que es necesario asumir"

El 52,6% del tabaco consumido en Málaga es ilegal

El 52,6% del tabaco consumido en Málaga es ilegal, según un estudio de la consultora IPSOS, cifra que se encuentra por encima de la media de la Comunidad Autónoma de Andalucía, situada en el 45,6%. Málaga es, después de Sevilla (56,5%), la provincia más castigada por esta práctica ilegal, con una penetración del 13,94% sobre el tabaco ilegal del mercado nacional, que representa el 12,5%. La medición para obtener estos datos se llevó a cabo en el segundo semestre de 2014, tratándose de los índices de contrabando de tabaco más elevados desde el año 2008.

Esta información ha sido objeto de debate en una jornada organizada hoy en Málaga por Altadis, compañía tabaquera líder en España, bajo el título de "NO CONTRABANDO, un lema que es necesario asumir" y cuya inauguración ha corrido a cargo de Julio Andrade, Concejal Delegado de Seguridad del Ayuntamiento de Málaga. En la apertura de esta jornada ha intervenido también Rocío Ingelmo, directora de Asuntos Corporativos y Legales de Altadis, quien ha señalado que: "Es fundamental que los sectores público y privado se unan para lograr concienciar al consumidor sobre los daños que causa la compra de tabaco ilegal a toda la sociedad. Al sector, al traducirse en pérdidas para nuestra industria, cierre de establecimientos y en consecuencia, aumento del desempleo. A la Hacienda Pública, y en definitiva a toda la sociedad en general, derivado de la fuerte pérdida recaudatoria que supone no sólo para el Estado sino también para las distintas Comunidades Autónomas. No debemos olvidar que la recaudación en materia de Impuestos Especiales sobre las labores del tabaco está cedida en un 58% a las comunidades autónomas. Y a los menores, ya que el tabaco de contrabando no pasa ninguno de los controles existentes para impedir el acceso al tabaco por parte de los menores de edad".

En su intervención, Rocío Ingelmo ha destacado también la gran labor que vienen realizando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, haciendo una mención especial a la Policía Local de Málaga, y ha apuntado que "La crisis económica, que ha ocasionado un menor poder adquisitivo en los consumidores, junto al elevado precio del tabaco, ha provocado una fuerte reaparición del fenómeno del contrabando de tabaco los últimos años. Ello ha impulsado la proliferación de puntos de venta ilegales que lo que hacen, indirecta y directamente, es colaborar con las mafias y redes contrabandistas, además de facilitar el acceso de los menores al tabaco".

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09

En este encuentro celebrado en Málaga, clausurado por Juan Rico Martínez, Delegado de la Agencia Tributaria, se han presentado distintas ponencias que han corrido a cargo de Ignacio Millán, director de la Asesoría Jurídica de Altadis; Alfredo Montanari, Jefe de la Aduana de Málaga; Ramón María Clemente Castrejón, Teniente Coronel de la Guardia Civil de Andalucía; José María Martínez Vázquez, Intendente Mayor Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Málaga; Mario Espejo, Presidente de la Unión de Asociaciones de Estanqueros de España y de la Asociación Provincial de Estanqueros de Málaga y Jesús María Burgos Moreno, Presidente de la Unión de Consumidores de Málaga-UCA/UCE.

La jornada celebrada hoy se enmarca en la labor de lucha frente al contrabando de tabaco que viene realizando Altadis desde hace ya varios años y que ha reforzado en 2015 con numerosas iniciativas de concienciación social, tales como la celebración de seminarios por diferentes provincias de la Comunidad de Andalucía, así como el lanzamiento del microsite "NO Contrabando", dedicado especialmente a esta materia y que, junto a otras iniciativas, sitúan a Altadis como la compañía tabaquera líder frente al comercio ilegal de tabaco.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09